

En la capital mas, UNA peseta. Fuera de ella, 4 pesetas, 300 años. En Ultramar: 10 pesetas. Número suelto, 6 céntimos; trimestral, 18 céntimos. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones, se debe dirigir al Administrador, en su "sucursal" original.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

En la capital mas, UNA peseta. Fuera de ella, 4 pesetas, 300 años. En Ultramar: 10 pesetas. Número suelto, 6 céntimos; trimestral, 18 céntimos. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones, se debe dirigir al Administrador, en su "sucursal" original.

PAGO ADELANTADO

Año XXVII. Núm. 7 881. Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16. Teléfono núm. 185.

Lunes 12 de Febrero de 1917

Compañía de Aguas de Burgos

Pago de dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Compañía, usando de la autorización concedida en la última Junta general, ha acordado la distribución de un dividendo activo del tres por ciento, ó sea de quince pesetas por acción, libre de impuestos, cuyo pago queda abierto sobre el cupón núm. 6 en las oficinas de dicho Compañía, Plaza de Alonso Martínez, todos los días laborables desde las diez de la mañana a la una de la tarde.

Burgos 12 de Febrero de 1917. — Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Federico Fernández Isquierdo.

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, solo de lomo y carnes frescas de cerdo.

LA EXTREMEÑA. Gran salchichero de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36. — Teléfono núm. 173

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de liceres y anisados DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carliena (Zaragoza)
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFRENA.—AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaiz.—Calera, número 5. 1.º

S. Morauchel
Subinspector de Odontología y dentista militar
Espolón, 2 y 4.

El especialista
en estómago, intestinos, hígado y cirugía general
Dr. Castilla y Aransay,
DE MADRID.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Profesor ayudante del Dr. Castellanos, del Instituto Oftálmico, de Madrid.
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratia á los pobres.
Calle de la Victoria, núm. 12.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 a 2.—Gratia á los pobres.
Calle Calvo, 13, principal.

Dr. López Gómez,
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 42, entrepuerto.
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Ecos políticos

Desde Madrid.
Anteayer se hicieron en el Congreso dos frases que quedarán como reflejo de la situación presente. Cierra habló de talo nacional. Sánchez Guerra, aunque no en la oportunidad mejor, hizo esta frase que retrata bien lo que sucede: «La Cámara da la sensación de una numerosa familia que teniendo agenciado al padre en la habitación contigua, se estuviera en discusión con la cocinera qué plato más se pondría en la mesa al día siguiente.»

Consiguadas y subrayadas las dos frases, nos abstendremos de comentarlas, sea por simpatía, Véase, y baste con saberlo, que las dos fueron dichas sin protesta y de la del señor Sánchez Guerra suscrita por el ministro de Hacienda desde el banco azul.

Digamos ahora también que a pesar de las excepcionales circunstancias que atañamos por las complicaciones de la guerra, el patriotismo que vea á muchos hacer cosas que pudieran comprometerlos, no acaba de imponerse del todo y ante la posibilidad de un inmediato cierre de Cortes y ante el proyecto de autorizaciones que el Gobierno ha presentado, se desatan con exceso los intereses y se dan en la Cámara espectáculos desagradables, pretendiendo cada cual servir á determinados intereses, llevando con empujones ciertos asuntos á la ley de autorizaciones. Y en el seno del Gobierno mismo, no es un ejemplo de autocracia y de sacrificio como correspondía á la situación delicada de ahora. Hay en el Gobierno un evidente, un palpable disgusto entre dos grupos de ministros. El señor Burell está contrariado de que el Gabinete receda demasiado blandamente á su juicio á las pretensiones de los regionalistas catalanes. Ha estado á punto de dimitir. Parece que está reducido circunstancialmente.

El señor Gasset obra por su cuenta y provoca una proposición incidental para pedir que se discuta rápidamente el proyecto de ferrocarriles secundarios. No queriendo aparecer como desertor, dejando de amparar sus planes, se declaró á leer en el Congreso ayer unos pro-

Notas de arte

Otro pintor burgalés

En la nueva exposición que el Círculo de Bellas Artes, de Madrid, acaba de organizar en los salones del Palacio Hotel, llaman estos días la atención dos cuadros del joven pintor señor Muñoz Melgosa, cuyo nombre no había sonado hasta ahora entre los cultivadores del arte. Los críticos de la prensa madrileña dedican frases de elogio al joven artista, haciendo notar las excepcionales condiciones que revela en las dos obras expuestas, pero aunque le califican de pintor vasco, por residir en Bilbao y por el carácter de los asuntos que ha elegido, bueno es consignar que el señor Muñoz Melgosa es burgalés, hijo de nuestro querido amigo D. José María Meñoz Jalón, actualmente magistrado de la Audiencia de Bilbao.

Nacido en Burgos, y descendiente de las linajadas familias de Castrofuerte y Melgosa, su filiación no puede ser, pues, más netamente burgalesa. Nosotros teníamos ya noticia de las aptitudes del joven pintor, y sabemos que algunas de sus obras fueron recientemente muy elogiadas por D. Marcelino Santa María, quien le alentó á seguir el camino emprendido, asegurándole un brillante porvenir.

Los asuntos de sus dos lienzos son, como ya hemos dicho, vasco-galegos: uno representa una escena de fiçon, en que beben y charlan hombres y mujeres, sentados en torno de una mesa; el otro ofrece la figura de un tipo vizcaíno, alto, recio y duro, gráficamente muestra de esa raza vasca, vigorosa y llena de carácter que la hace inconfundible.

Según uno de los más autorizados críticos de la corte, las condiciones peculiares del nuevo pintor son visión amplia, notación sana y valiente, grisea aunque cálida, y vida palpante en todas las figuras, cualidades que una vez depuradas con el estudio y la experiencia, harán seguramente del señor Meñoz Melgosa un artista completo, con personalidad propia que se destacará vigorosamente.

Felicitamos al joven pintor por el brillante comienzo de su carrera, y deseamos en ella prontos y resonantes triunfos.

Comisión provincial

Sesión del día 10 de Febrero
Acuerdos tomados:
Aprobar varias cuentas.
Que pasen en ponencia del señor vicepresidente los recursos interpuestos por D. Angel del Hoyo, vecino de Huelnas y D. Pedro Núñez, de Quintanar de la Sierra, y en ponencia del señor Oudiza el promovido por D. Emiliano Fernández, de Serracín.

Informar que no procede dirigir el requerimiento de inhabilitación solicitado por el alcalde de Ameyugo, al juzgado municipal de dicho pueblo, con motivo de la suspensión de un procedimiento de apremio.

Item que debe desestimarse el recurso de D. Eusebio Urruchi, contra una multa que le impuso el alcalde de Santa Gadea del Cid, por pastoreo abusivo.

Item id. el de D. Santiago Pérez, contra una providencia del alcalde de Ros, referente al traslado de una laguna propiedad de D. Victorino Calvo.

En la Merced

Los Hermanos estudiantes del Colegio de la Merced han organizado para mañana martes, á las cinco y media de la tarde, un ensayo de orfines literaria, bajo el tema de *El Poema de Mio Cid*. Se ajustará la fiesta al siguiente programa:

- I. Manuscrito único del poema: estudios críticos acerca de él. Eposa probable y formación de la obra.
- II. Argumento. Cantar del destierro. Cantar de las bodas. Cantar de corpes.
- III. Historiografía del poema.
- IV. Valor artístico. Originalidad. Caracteres. Gradación de interés. Lengua y versificación.

Habrán proyecciones, en la primera serie, de topografía del poema, y en la segunda, de armas y trajes. Además se recitarán fragmentos escogidos.

Banco de Burgos

Con atento B. L. M. de nuestro querido amigo el director gerente del Banco de Burgos, D. Cecilio Angulo, hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas de dicho establecimiento de crédito, celebrada ayer.

Favorecida la economía regional por una buena cosecha, que ha podido ser colocada á muy excelentes precios, como consecuencia de las circunstancias que atravesamos, los trabajos del Banco se han seguido desarrollando con toda normalidad y en condiciones de una actividad que ha permitido alcanzar cifras nuevas hasta ahora superadas.

Los beneficios han continuado aumentando un sensible crecimiento, elevándose desde pesetas 145.694.96 en el anterior semestre, hasta 166.393.28 en el último, que con 9.060 del remanente de la liquidación precedente hacen un total de pesetas 165.448.28.

Deudando de esta parte: Por gastos generales del semestre, pesetas 28.787.00 y por intereses abonados á los accionistas en Oja de Ahorro ó imposiciones en Oja de Ahorro ó imposiciones, 51.688.89 resultan como beneficios líquidos para repartir, 87.591.48, cuya distribución se hace como sigue: A dividendo activo: 350 ptas. por acción, libre de todo impuesto, equivalentes á 7 por 100 anual sobre el capital desembolsado, 21.000; á mejora de cartera, 40.000; remuneración estatutaria del Consejo y Dirección, 1.280; íd. íd. del personal, 210; íd. suplementaria de ídem, 3.141.65; á amortización de las onetas de Gastos de constitución ó instalación y de Muebles y enseres: 1.250, y á impuestos del Tesoro sobre utilidades, dividendo á las acciones y timbre de negociación de las mismas, 10.405.49.

Queda, pues, un sobrante para el ejercicio próximo de ptas. 10.324.34. Con arreglo á las disposiciones del artículo 89 de los Estatutos deben cejar en sus cargos de consejeros los señores D. Pascual Moliner, D. Bernardo Porres y D. Gregorio Gutiérrez, y en el de superintendente D. Abelardo Carazo Tamayo, siendo todos ellos reelegidos.

Saión Parlatana

Mañana martes, debutará la compañía Montijano.

El 11 de Febrero

Para conmemorar el 44.º aniversario de la proclamación de la República en España, tuvo lugar ayer, á las seis de la tarde, en los salones del Círculo Republicano, una conferencia, á cargo del secretario señor De Pablo.

En corte y concisa oración expuso á grandes rasgos las evoluciones de la vida política española desde principios del siglo XIX hasta nuestros días, poniendo en parangón las figuras de la Revolución con los personajes del Régimen.

A continuación expuso los extremos que abarcaron la unión del partido Republicano autónomo, terminando su documentada disertación con un oportuno párrafo de estímulo por los ideales democráticos.

Por la noche, á las ocho y media, se reunieron los socios del Círculo en una íntima cena, que fué admirablemente servida por el restaurant de «La Vascongada», con arreglo al siguiente menú: Paella á la valenciana.—Borugo, salsa vinagreta.—Sofrito usado con ensalada.—Dulce: puding al ron.—Postres varios.—Vino Rioja.—Café, liceres, habanos.

A los postres, el presidente señor Nava hizo uso de la palabra, para relatar cómo fué proclamada la República en Burgos, evocando gestos y recuerdos de tan memorable hecho, haciendo votos por su nueva implantación en España.

A instancias de los congresales hizo uso de la palabra D. Luis de Pablo, quien en brillantes párrafos, hizo historia de las Nacionalidades, confiando en una futura república europea.

Se leyeron varias adhesiones de correo, ligeros que no pudieron asistir, entre ellas la del presidente señor Ruiz, y para final se acordó dirigir el siguiente telegrama al presidente de la República Francesa:

«Reunidos fraternal burgaleses republicanos burgaleses, enviamos saludos cariñosos, congratulándonos propto tiempo éxito feliz armas aliadas.»

N. M.

Notas eclesiásticas

En Lourdes
La fiesta de ayer en la iglesia de los RR. PP. Capuchinos fué digno rememore de la novena que se celebraba. Último que el mal tiempo haya impedido, en días anteriores, la asistencia al templo. En lo que se refiere á las dos funciones de ayer domingo, pueden estar altamente satisfechos, tanto la Junta de la V. O. T. y su digno director, como el orador de toda la novena, el R. P. Juan de Guaymas.

La Misa de Angelis, cantada á dos coros, por los religiosos y por el pueblo, fué espléndida y majestuosa.

Las oraciones sagradas de la mañana y de la tarde, dos piezas soberbias. Importa recoger el eco de la palabra elocuente del R. P. Guaymas.

Exposo, en grandes conceptos, las relaciones de Cristo con la humanidad en el orden social, y las relaciones de Lourdes con la Santa Eucaristía, en el orden sobrenatural.

Dijo que Lourdes era un reto de la Virgen al mundo lacordado, y que allí, la presencia de Cristo Salvador de las almas y de los cuerpos, en la Eucaristía, era innegable.

Después de la reserva se ritaron dos estatus de la Virgen de Lourdes. Felicitamos á los afortunados poseedores de ellas y á la V. O. T.

A las señoras

Entre otros artículos para la presente temporada se han recibido en la sombrerería de Julián Saez unos preciosos velos de tul, bordados en oro, plata y seda, que constituyen la última palabra de la gran moda.

Importante

Para las próximas fiestas de Carnaval se recibirán nuevas remesas de flores artificiales, y se confeccionarán en nuestros talleres sombreros de encargo para diestros, del estilo y forma que se deseen.

Se ruega que los encargos se hagan con la debida oportunidad.

NOTICIAS

Una nutrida comisión de pueblos elevados en la zona de los pinares de la provincia de Soria y algunos de la de Burgos ha marchado á Madrid para unirse á los representantes en Cortes y visitar á los señores conde de Romanones y ministro de Fomento, á fin de exponerles la necesidad en que se hallan de

Muebles de lujo, al contado y á plazos

No comprar sin visitar la casa Alcaide, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de sábanas á precios económicos (mucho surtido)

Talleres de abaristería y tapicería X Fabricación de colchones metálicos

PRECIOS SIN COMPETENCIA (3) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

obtener mayores facilidades para mantener en sus montes la ganadería, principal y casi única riqueza de aquella comarca.

También solicitarán del Gobierno que las concesiones anuales se entiendan por árboles para que no se entorpezca el reparto, como ahora ocurre.

De desear es que sean atendidas las justas aspiraciones de los pinareros, ya que tan olvidada está aquella región, que todavía no cuenta con un ferrocarril para extraer la riqueza de sus magníficos bosques.

En la última sesión del Congreso, el señor Zamárraga apoyó una enmienda pidiendo que se incorporase á la ley de autorizaciones que se está discutiendo, el proyecto de reorganización de los funcionarios de Hacienda.

La Comisión se negó á aceptar la enmienda, y fué desechada.

En el rápido de esta tarde ha marchado á Huelva el delegado de Hacienda de aquella provincia D. Félix Basadre.

En la estación ha sido despedido por los funcionarios de esta Delegación y numerosos amigos particulares.

Nos dice nuestro activo corresponsal en Covarrubias que se ven este invierno varios ciervos por aquellos montes. Los cazadores les persiguen, sin lograr matar ninguno.

Se ha declarado por el señor gobernador civil de la provincia, la necesidad de la ocupación de buques que han de ser expropiados en el término municipal de Avenda de Dueso, con motivo de las obras de desagüe principal nú. 3 (bis), de la zona regable del canal Reina Victoria Eugenia.

El comisario regio de Fomento de Burgos, D. José Fournier y Franco, ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos una Memoria de los trabajos realizados durante el año de 1916 por el Consejo provincial de Fomento.

Los que necesitan atender con acuidad su oficina ó buleta deben pensar que sus sistemas nerviosos y musculares están en plena actividad. Por esto deben tomar antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

TIENDA-ASEJO.—En el día de ayer 11, se administraron 742 raciones.

Una señora caritativa obsequió ayer con 100 comidas completas á otros tantos pobres, en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.)

En el día de hoy se han distribuido 607 raciones.

D.ª Manuela Díaz, viuda de Faentenebro, ha obsequiado con 50 comidas completas á otros tantos maestrosos, en memoria de su esposo D. Santiago, que falleció el día 11 de Febrero de 1914.

La Junta, en nombre de los pobres, lee de las más expresivas gracias.

Mañana, á las once menos cuarto, tendrá lugar en el convento de Religiosas Agnéticas de la Madre de Dios una Misa solemne, con «Te-Deum», con motivo de las bodas de oro de la R.ª Madre Abadesa sor Inés Casanova, en cuya ceremonia actuará del madrina D.ª Petra del Río.

La Misa y pláticas las tendrá el Muy Ilustre señor doctor don Lorenzo Abad, rector de la Universidad Pontificia.

Damos las gracias por la atenta invitación que hemos recibido.

El sábado, á las seis, fué cogido por un coche Tomás Hernández, de 56 años, resultando con una herida contusa, de 12 centímetros de extensión, en la cara dorsal de la mano derecha, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Se ha reanudado el servicio del coche correo entre Burgos y Pradoluengo, interrumpido á causa de los últimos temporales.

David del Val, del regimiento de Lealtad, debe presentarse en la Secretaría municipal para enterarse de un asunto que le interesa.

Han sido nombrados: oficial de tercera clase de la Administración de Contribuciones de Burgos, D. Julián Dellmans Caballero, que lo era de la Inspección de Hacienda de Sorja.

Oficial tercero de la Inspección de Castrolón D. Fausto Ruiz de Luna, que lo era de la Administración de contribuciones de Burgos.

Oficial cuarto de la Intervención de Burgos, D. Agapito Veissio Pérez, que era de quinta clase en la Administración de contribuciones de Valladolid.

Ha fallecido en esta capital D. Antonio de Dios García, archivero tercero de Oficinas militares, retirado.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Ayer celebró junta general de accionistas la Sociedad «El Porvenir de Burgos», aprobándose las cuentas y acordando repartir un dividendo de 3 por 100.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Montorio y de conformidad con los vecinos de los pueblos comarcanos que así han manifestado sus deseos, la feria tradicional que se venía celebrando el primer domingo de Abril, se anticipa para este y los sucesivos años algunas fechas, teniendo lugar los días 11, 12 y 13 de Marzo, ó sea que dará comienzo el segundo domingo de dicho mes.

Verdadera ganga

En MI TIENDA acaba de recibirse una considerable remesa de medias y calcetines en colores y negro, cuyos precios no tienen competencia.

Medias negro extra, señora, desde pesetas 0'35 par.

Calcetines caballero, en colores y negro, desde pesetas 0'30 par.

Se realizan 400 gorras caballero, desde 05 céntimos.

En esta casa se venden todos los artículos á precios antiguos, sin aumento.

Antes de efectuar sus compras visite usted MI TIENDA.

Para el estómago, BUFLADA. La mejor agua de mesa.

OIDOS. Calma dolor en el oído y cura supuración en cuatro días Oto-analgésico Orive.

Quien prueba los vinos de las Bodegas Franco Españolas, de Logroño, los prefiere á todas las marcas.

De infalibles resultados para las personas que les sudan las manos ó los pies, es una fricción diaria con «Agua de Colonia Orive».

Dueta de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

El mejor postro.

MERMELADAS TREVIANO

El acreditado especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ y GARGANTA

Doctor Cantero

dará consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

Advertisement for AROUD medicine, listing ailments like INFLUENZA, RACHITIS, ANEMIA, and WIND, and describing it as a powerful regenerator.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARAVAI Santos Gregorio, Lucinio, Esteban y Catalina de Riccio.

OSTIOM: Catedral.—Mañana, martes comienza la Vela en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

La función principal tendrá lugar el día 12, á las cinco y media de la tarde, estando la plática á cargo del Dr. D. Ricardo Gómez Reji, canónigo.

Esclavas.—La función de las señoras de la Vela al Santísimo Sacramento tendrá lugar este mes de Febrero el día 13.

La misa de comunión general será á las ocho. Por la tarde, á las cinco Santo Rosario, procesión, plática, bendición y reserva.

—Mañana se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de ocho por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

Boletín Oficial

El «Boletín» Oficial de la provincia correspondiente al día 14 de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular concediendo autorización al alcalde de Tinieblas de la Sierra, para emplear la estricnina contra los animales dañinos que existen en aquel término.

Obras, participando la recogida de dos reses. Servicio agronómico.—Relación de las comprobaciones de abonos químicos y minerales realizadas en virtud de lo dispuesto por el ministerio de Fomento.

Administración de propiedades á impuestos.—Circular encareciendo á los Ayuntamientos la remisión de las certificaciones del 1.º por 100 de pagos, 10 por 100 de pesas y medidas y 20 por 100 de propios del 4.º trimestre del año último.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestra en propiedad, por concurso de ingreso de interinos, de Pesquera de Ebro, D.ª Gumersinda Cantero González.

Encomienda

Libramientos para mañana: D. Angel Cerroaza, arquitecto jefe del catastro, D. Alvaro Palao, D. José Roria, D. Bonifacio Izquierdo y D. Martín Simón.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Elisa Muñoz, de 20 años; extracción de una aguja de la mano derecha. Antonio Pardo, de 7; herida contusa en la frente. José Minguéz, de 28; contusión en el pulgar derecho. Juana Pérez, de 20; herida contusa en la mano derecha. Jesús Ruiz, de 12; herida contusa en la frente. Roque Alvarez, de 21; herida contusa en el pulgar derecho. Justiniano Bueno, de 6; distensión del pie derecho. Micaela Aparicio, de 45; herida incisa en la muñeca izquierda.

Audiencia

Señalamientos para el día 13. Sala de lo civil.—Plazo procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre la Sociedad «Tramways de Electricidad» con la Sociedad anónima «Hidro-Eléctrica», sobre aplicación de un auto; ponente, señor Coloma; defensores, Llodas, Dato y Gaitero; procurador, Gutiérrez; secretario del Licdo. Valdés.

Registro civil

Defunciones.—Eusebia Ramirez Alvaro, de Burgos, 21 años, Calera, 51; Antonio de Dios García, de Palencia Hognilla (Salamanca), 62 años, Puebla, 40; José Ramón Sánchez, de San Vicente de los Castrillos (Lugo), 57 años, Penal; Petra Rosales Pérez, de Cortes, 75 años, Barrio de Cortes. Nacimientos.—Saturia Esteban Pardo, Benito Herrera Gutiérrez, Isabel Santiago Hornillos, Teresa Calvo Albillos, José Jurado Grijalvo, Desiderio de la Peña Alonso.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 633.2; á las cuatro de la tarde, 631.9. Temperatura: máxima sol, 12.2; máxima sombra, 6.4; mínima sombra, 0.3. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, NE.; á las cuatro de la tarde, SE.

Mercados

Covarrubias 11.—Entraron 200 fanegas, y se vendió: trigo mocho, 61 reales; rojo, 60; contano, 48; cebada, 46; avena, 29; yeros, 55; alubias encarnadas, 120; y blancas, 90. Patatas, 5 reales arroba. Vino tinto, 21 reales cántara; claro, 21. Hay buenas clases. Cerdos gordos, 73 reales arroba. Mercado, concurrido. Tiempo, malo. Campos, atrasados.

ABONOS MINERALES

Nitrato de sosa, superfosfatos, etc. Los mejores y los que mayor venta y aceptación tienen, son los de la «Sociedad General de Industria y Comercio», de Bilbao. Exigir siempre el plomo y etiqueta que precinta y garantiza el contenido de los sacos. JULIAN DE CELAYA Depósito central: Puerto del Rey, 25 (Flora), almacenes.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'30 t.

Información varia

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Nombrando oficial de Hacienda á D. Leandro Molina A. de Ledesma.

—Anunciando que el Gobierno de Bélgica ha modificado las listas de contrabando de guerra. —Anunciando vacantes en secretarías de los juzgados de primera instancia de Madrid, Montalbán, Neila y Seo de Urgel, con un plazo para las instancias de 30 días.

—Distribuyendo las 450.016 pesetas consignadas en presupuesto para la conservación durante el año actual de los puertos á cargo directo del Estado.

El Japon y Alemania

El encargado de Negocios del Japon ha visitado al señor Jimeno, para rogarle que se encargue España de los intereses japoneses en Alemania.

Cacería regia

A las nueve de la mañana marchó el Rey, con el conde de Maceda, en automovil, á la finca que el duque de Tovar posee en San Fernando de Jarama, donde almorzaron.

El santo de una Infanta

Con motivo de ser hoy el santo de la Infanta D.ª Enlalis, viete la corte de media gala.

En Gobernación

El señor Ruiz Jiménez, al recibir á los periodistas, ha expresado su alegría de que terminará hoy en el Congreso la discusión del proyecto de autorizaciones.

De la cuestión del pan en Madrid ha dicho que no había nada nuevo. La Junta central de substancias tomó su resolución de suspender la tasa porque se lo propuso el alcalde, con el fin de dar tiempo para resolver el problema.

El Gobierno no ha desautorizado al alcalde y, por consiguiente, no existe motivo para que éste dimita.

La cuestión del pan

La Junta de substancias ha facilitado la siguiente nota oficial: «No puede atribuirse á la Junta, ni al Comité, el propósito de tesar el pan en definitiva, con perjuicio del consumidor, cuando público es el que si se lamentó del retraso con que en Madrid se procedía á realizarla fué porque entiende que no puede constituir una excepción la capital de España en cuanto á la carestía del pan.

El acuerdo de la Junta se limita á dejar en suspenso el plazo previsto en la tasa del pan, y visto el informe que se ha pedido al alcalde podrá resolver la reclamación de los tahoneros.»

Los transportes

El domingo marchará á Zaragoza el director de Obras Públicas, señor Zorita, con su familia.

Permanecerá allí pocos días, dedicándose al estudio del problema de los transportes.

—Una comisión del Sindicato de exportadores de vinos visitó al señor Gasset, para pedirle que no se interrumpa el tráfico marítimo.

—Esta tarde se reunirá la Junta de transportes con el objeto de tratar de la reducción de los fletes para la naranja y demás frutas de Levante.

Nombramientos

Se dice que está acordado el nombramiento de inspector general de Primera Enseñanza á favor de don Eduardo Ortega y Gasset, y que la vacante que este deja la ocupará don Rafael Comenge.

De la guerra

La nota de Holanda

PARIS.—Telegrafian de Amsterdam que, según se asegura, el texto de la nota holandesa contestando á la alemana será bastante enérgico.

En dicho documento asegurará Holanda que el derecho de gentes admite confiscaciones, no admite destrucción. Si los buques holandeses agregados son hundidos en el curso de esta nueva guerra submarina, la responsabilidad caerá sobre el Gobierno alemán.

La contestación de Suiza

NAUEN.—La nota de Suiza, contestando á Alemania, dice que los acontecimientos ocurridos en el curso de la guerra han llevado al Consejo federal el convencimiento de que debe mantener estricta y leal neutralidad, estando la inviolabilidad y la independencia Suiza dentro del verdadero interés de la política de Europa.

Suiza afirmará su neutralidad mientras la independencia, la integridad y el interés del país y el honor del Estado no sean violados.

Declara la nota que Suiza no puede seguir los pasos dados por mister Wilson, frente á Alemania, por ser el estado de cosas en aquel país muy diferente.

La lucha aerea

NAUEN.—Una escuadrilla de aeroplanos alemanes arrojó en la noche del 9, mil kilos de explosivos sobre los centros industriales de Pombey, y al día siguiente 2.000 kilos sobre las fábricas militares de Nancy.

Desde el comienzo de la guerra hasta fines de Enero último han destruido los alemanes 1.002 aviones enemigos y han puesto fuera de combate á 1.709 aviones.

En la noche del 10, hidroaviones alemanes bombardearon Dunkerque.

Preparativos

LYON.—En los Estados Unidos, la comisión del Senado aprobó un «bill», imponiendo seis meses de instrucción militar naval á todos los ciudadanos desde la edad de 19 á 26 años.

Segunda conferencia

Madrid.—6'30 t.

Ecos parlamentarios

Congreso

Se abre la sesión á las 3'40, bajo la presidencia del señor Villanueva. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

La Cámara está desierta.

El señor Castrovido dice que en las minas de Peñarroya no se cumple el descanso dominical. Habla de la peligrosidad de las aguas del Lozoya, recordando la Real orden que dictó el señor Sánchez Guerra sobre el asunto.

Trata también de la cuestión de los tahoneros de Madrid. Y concluye pidiendo que el Gobierno atienda á evitar la crisis obrera. Le contesta el señor Ruiz Jiménez.

El señor Conde y Luque se ocupa también de la falta de trabajo en Madrid, diciendo que es preciso emprender las obras proyectadas para conjurar la crisis letante.

Aboga por que se apruebe el pro-

yecto de extrarradio y por la rebaja de las tarifas de tranvías.

El señor Ruiz Jiménez declara que el Gobierno se preocupa del asunto. Entra el señor Alba. Orden del día.—La Cámara se ausina mucho.

Las tribunas están atestadas. Se aprueban dictámenes concediendo autorizaciones por Real orden para construir tres ferrocarriles secundarios sin garantía de interés.

Entra el conde de Romanones. El señor Lacierva hace observaciones al dictamen, concediendo un crédito de un millón y pico de pesetas para obligaciones de los departamentos ministeriales.

La contesta el señor Alba y se aprueba el dictamen. Reanuda el debate sobre el proyecto de autorizaciones.

El presidente concede la palabra á los señores Zulueta y Giner de los Ríos, pero no se encuentran en el salón.

El marqués de Camps consume un turno en contra del artículo séptimo. Le contesta el señor Pérez Oliva y rectifica el marqués de Camps.

Interviene el señor Lerroux, pidiendo que se consigne una cantidad para pago á los aparejadores auxiliares de los ingenieros del catastro.

El señor Chapaprieta da explicaciones. El señor Giner de los Ríos hace algunas observaciones, contestándole el ministro de Hacienda.

El señor Santa Cruz protesta de los rumores que hay en la Cámara. El señor Villanueva.—Hágase cargo el señor Santa Cruz de que es cosa en que incurren los dignos compañeros de su señoría igual que los demás diputados, desgraciadamente (Risas).

Se aprueba el artículo séptimo. El señor Santa Cruz habla en voz alta.

El señor Villanueva.—Señor Santa Cruz, ahora es S. S. quien habla. El señor Santa Cruz.—¿Me llama la atención S. S.?

El señor Villanueva.—Le hago saber que los demás diputados conversaban antes con el mismo derecho que S. S. (Rumores).

El señor Alcalá Zamora apoya una enmienda al artículo octavo y es aceptada en parte. También se acepta en parte una enmienda del señor Ruano.

Este apoya el resto y le contesta el señor Gascon y Marín. El señor Ventosa apoya otra enmienda para que desaparezca del proyecto la facultad de liquidar los débitos entre el Estado y los Municipios.

El señor Alba, reiteradamente, dice que se han consignado en el proyecto problemas inaplazables, urgentes, que no conviene dejar sometidos á la pausa de una probable clausura de las Cortes.

Los regionalistas han manifestado que no podía dejarse de consignar algo relativo á las Haciendas locales. Su señoría quiere que se trate este asunto con arreglo á su criterio y el Gobierno, resuelto á gobernar, lo trata con arreglo al suyo.

Si todas las minorías, acordes, no aluden á las Haciendas locales, suprimiremos el artículo. Y si ha de tocarse la cuestión, ha de ser como el Gobierno lo trae.

El señor Ventosa afirma que los regionalistas consideran inaplazable la aprobación de las Haciendas locales. (Continúa la sesión).

Senado

Preside el señor García Prieto. En el banco azul el ministro de Marina.

El señor Valles y Pujal pide socorros para los perjudicados por las inundaciones en Palamós. El señor Espina pregunta cuándo se va á discutir el proyecto del extrarradio de Madrid.

El arzobispo de Tarragona explica una interpelación sobre la supresión de la misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra de la Armada.

Censura la Real orden que dispuso la supresión, diciendo que el ministro, de una manera clandestina, impuso su voluntad, faltando á la soberanía del Parlamento, pues con su resolución ha echado abajo una ley. (Segue la sesión).

Impresiones

Han conferenciado los señores Dato y conde de Romanones. Este nos dijo que habían cambiado impresiones sobre diversos asuntos, siendo excelente la actitud en que se encuentran los conservadores con relación al proyecto de ferrocarriles secundarios.

La opinión de estos servirá de norma para la determinación que se adopte.

Si el discurso que ahora va á pronunciar el señor Mauris, interviniendo en el debate sobre el proyecto de autorizaciones—añadió el presidente—fuese político, le contestaré yo, y si no el señor Alba.

Este ha manifestado que no puede asistir al debate en el Senado sobre el proyecto de protección a las industrias, hasta que en el Congreso haya concluido el de autorizaciones.

Bolsa

	Presc. (Umbra)	Cambio de hoy
4 por 100 interior...	74 00	74 10
Idem en de mes...	00 00	74 10
5 por 100 amortizable...	95 75	95 75
4 por 100 amortizable...	00 00	86 85
Acciones del Banco de España...	443 00	444 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	272 00	271 00
Paris 4 por 100 exterior español...	81 75	82 00
Cambios sobre Paris, cheque...	81 75	81 90
Cambios sobre Londres, f.d.	22 71	22 65
Acciones preferentes Sociedad General Arrocera...	57 50	54 75
Acciones ordinarias de id.	17 50	17 00
Obligaciones de idem...	00 00	00 00
Acciones Banco Español de la Plata...	242 00	241 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	00 00	96 25

ISIDRO PLAZA. Banquero

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Bancos y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, los valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con ventajas.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de acciones. Negociamos hipotecarias. Casas de cobranza de 2 a 2 y de 4 a 7.

Chopos

Se venden 234 chopos en término de Santa Olaya del Valle próximos a carretera. Para tratar con Miguel de Simón, Almirante Bonifaz, núm. 27, y en Pradolengu con D. Isidoro Martínez.

Banco de Burgos

Desde el día de hoy y mediante la presentación de los correspondientes resguardos se pagará a los señores accionistas de este Banco el dividendo de 3 50 por 100 libre de todo impuesto sobre el capital desembolsado acordado repartir en Junta General de ayer por los beneficios del segundo semestre del año 1916.

Burgos 12 de Febrero 1917.—El Secretario, Gerardo Moreno.

Ocasión

En la fábrica de sierra de los señores Valdivielso y Eneadguila, «La Concepción», se vende un magnífico motor eléctrico de 15 H. P., corriente trifásica, con todos sus accesorios. Se cede a toda prueba.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1800
Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

REUMA

CURA PRONTA, POR REBELDE QUE SEA, ALIVIO A LA PRIMERA FRICCIÓN CON EL

BÁLSAMO NEURALGINE

El BALSAMO NEURALGINE combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BALSAMO NEURALGINE cura el DOLOR INFLAMATORIO (hinchazón), REUMA ARTICULAR, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Plácese en farmacias y droguerías.

Se arrienda

en Huelgas la casa señalada con el número 46. Informarán en el núm. 35, de dicho barrio.

Se vende

una vaca lechera, de buena raza; parirá para Febrero. Para tratar, San Lorenzo, 38, salchicheria.

Se vende

una ternera de pura raza lechera. La madre, que parió a los veinte meses, ha dado ocho zumbres de leche. Informes: Ciríaco Calle, Huelgas, 27.

Se arrienda

la casa señalada con el número 11 de la calle de las Tahonas Informes: Hospital Militar, número 4 (Vega), panadería.

Pé dida

de una boquilla de cigarro, de ambar, con su estuche. Gratificará su devolución Cetrino Sol, «La Vascongada».

Se necesitan

uno ó dos oficiales de carreteria, que estén al corriente en el oficio. Para informes, carreteria de Víctor Santiago, en Sasamón.

Se necesitan

operarias en la fábrica de cepillos. Aprendizaje breve; trabajo todo el año. Calle del Corón, 2.

TALLER DE PINTURA

y reparación de toda clase de carruajes de Luis Lafont y Mariano de la Iglesia

Trabajos a plazo fijo

PROGRESO, 16, BURGOS.

Se arrienda

la planta baja de la casa, números 7 y 9 de la calle de las Tenerías, en el barrio de San Pedro de la Fuente, propia para estable de vacas ó otra clase de industria.

Informes: calle de los Cubos, 3, 3.º

Vaca lechera

Se vende una, recién parida y de buena raza, en Quintanavides. Razón: Patricio Sáiz, Santocildes, 10, Burgos.

Cede a su clientela las camas torneadas e inglesas y somiers a precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio.

EBANISTERÍA Y TAPICERÍA.—Isla, 15.

Señores Profesores de Música

He recibido un modelo de armoniums con cuatro octavas teclado traspasador, en roble, rico mueble, hermoso instrumento con tres registros. Precio fijo, 300 pesetas, con garantía. Tengo uno usado, solo traspasador, precio, 200 pesetas.

Almacén de música y pianos de Evencio L. López, Espolón, 20, Burgos.

Compro a alto precio antigüedades.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de soltarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desembolsadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenescan ó no al Circulo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circulo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan a cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA

Días laborables: de diez a doce y de seis a ocho. Días festivos: de once a doce

Circulo Católico de Obreros, Concepción, 28

Vides Americanas

Injertos, barbados, estacos y estaquillas
Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.
Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos.

Vivero en perales; buena clase su fruto.
PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO
Contesto a cuantas preguntas se me hagan respecto a clases y precios.
Análisis gratis las tierras que se me envían.
Los Balbases. — Primitivo Olavarria. — Los Balbases (Burgos).

Centro vitícola del Duero

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas de DON VICTOR MARTINEZ
DIRECTOR PROPIETARIO, EN GUMIEL DEL MERCADO (BURGOS)
Injertos, barbados, estacos, estaquillas. Desfonde y plantaciones completas por cuenta de esta casa.
Precios por correspondencia.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, lúces, mármoles, etc. Con un vote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin deparar grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.
No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.
No se obtiene con ninguno otro.
En Burgos: Geroría de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

Trabajo a domicilio

7 DUROS SEMANALES elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 869, MADRID.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Cura de personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen C. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

Leche de vacas

La sirve a domicilio Bernardino Ortega, pasando aviso al establo, calle de Santa Agueda, núm. 40 duplicado, junto a la casa del señor Sigler.

El Sindicato

de Iglesias vende yerros y tirones a 50 y 48 reales, respectivamente los 44 kilos sobre vagón; sacos, del comprador.

Venta

de tres garraones sementales y dos caballos también sementales, en buenas condiciones. Para tratar con Ciríaco Ruiz, maestro de parada, en Belorado.

¡Nevasil!

Ropa blanca, juegos de cama, camisería, géneros de punto. Economía en sus precios. Compre usted en BON MARCHÉ.—Espolón, 6.

Tónico poderoso.

Fortificante energético.

Aperitivo excelente.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui.

A base de quina, kola, scanthia virgilia, nuez vómica y losafatos.

ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.

3/80 pta. botella

Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri

Subscripción pública de 7 000 Obligaciones de 500 pesetas cada una, a portador. 5 por 100 de interés anual, con garantía de la primera hipoteca de todas las fincas de la Sociedad Inmobiliaria de Irala Barri, propietaria de este moderno barrio de Bilbao.

Seguro de esta suscripción

La totalidad de esta ha sido tomada en firme por las siguientes entidades bancarias, tanto por la solidez y la buena garantía que tienen los títulos, como por cooperar a la obra higiénico-social desarrollada por la Sociedad:

Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, Caja de Ahorros de Vitoria, Banco de Vitoria, Sociedad Bancaria La Agrícola, de Pamplona; Banco de Aragón, de Zaragoza; Banco Hispano-Americano, de Madrid; Banco Hispano-Colonial de Barcelona y un grupo de accionistas de Irala Barri.

OBJETO DE LA EMISIÓN. La Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri es la propietaria de este moderno y bonito barrio de Bilbao, que actualmente está formado por 12 calles completamente urbanizadas y por 512 viviendas de diferentes precios, en las cuales viven higiénicamente más de 3 000 almas.

La opinión pública, fñanzada por expresivos testimonios de personas de indubitable prestigio, proclama sin reservas las ventajas que reportan las viviendas construídas en este pintoresco barrio; ventajas higiénicas que se derivan de la favorable situación de la barriada, de la excelente urbanización del conjunto y de la acertada construcción de los edificios, y ventajas morales que son la consecuencia natural de la escrupulosa selección de los inquilinos y de la prohibición absoluta de establecer tabernas y bares en toda la jurisdicción de la barriada.

El ilustre resultado obtenido, que supera a los cálculos más halagüeños, nos anima a continuar y terminar con entusiasmo nuestra obra.

La emisión de Obligaciones que ahora se lleva a efecto tiene por objeto primeramente cancelar los créditos que diferentes entidades financieras han concedido a la Sociedad para ejecutar las edificaciones que hasta ahora ha realizado, y el resto se destinará a levantar nuevas construcciones en los terrenos restantes.

GARANTÍA. Primera hipoteca sobre todos los terrenos, casas y edificios de la Sociedad, cuyo valor, según la tasación realizada por el prestigioso arquitecto D. Enrique Espalza, cuyo detalle puede verse en el estudio hecho por dicho señor, asciende a 4 419 180,10 Pesetas.

Valor de las nuevas construcciones que se levantan con las 925.000 pesetas que nos quedan sobrantes de esta emisión 925.000,00

VALOR TOTAL DE LA GARANTÍA 5.344 180,10

INGRESOS
RENTAS LIQUIDAS de todos los edificios 282 683 65
A deducir por los intereses y la amortización de las 7.000 Obligaciones. 191 713,60

Sobrante que resulta al año 90 915,05

Condiciones de la suscripción

Interés: 5 por 100 el año, libre de todos los impuestos que actualmente afectan a esta clase de títulos.

Cupón: En 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año. El primer cupón se pagará en julio próximo por los intereses correspondientes a las cantidades desembolsadas.

AMORTIZACIÓN. A la par en un plazo máximo de 50 años, por sorteos anuales. La Sociedad se reserva el derecho de cancelarlas antes de lo convenido.

SUSCRIPCIÓN. Se verificará los días 15, 16 y 17 de Febrero, para que el público pueda penetrarse bien de la solidez de este negocio; las suscripciones que vengan intervinidas por agentes autorizados, tendrán su corrección correspondiente.

PAGO. Pesetas 500 por obligación en el momento de la suscripción.
400 el día 26 de Febrero.
40 el día 30 de Abril, al recibir los títulos.

Cuyo importe quedará depositado en el Banco de Bilbao, para que esta prestigiosa entidad intervenga en la cancelación de las cargas actuales y en la constitución de la primera hipoteca, a favor de estas obligaciones.

TIPO DE SUSCRIPCIÓN. De acuerdo con las entidades aseguradoras se acifia el tipo de suscripción a 98 por 100. Pero como la Sociedad de Irala Barri garantiza a sus obligacionistas el cobro íntegro del cupón sin deducción de los impuestos actuales, resulta que el interés neto que percibirá el obligacionista es de 5 10 por 100 sobre el capital que desembolsa, siendo, por consiguiente, el tipo de suscripción equivalente, por comparación, a 92 80 de otros títulos del mismo interés en los que el obligacionista pague los impuestos, pues el importe de éstos representa una rebaja de más de 5 enteros en el precio de los títulos.

PRORRATO Y ADMISIÓN EN BOLSA. Si el número de Obligaciones pedidas fuese mayor que el de las ofrecidas, la adjudicación se hará preferentemente a los pedidos que no excedan de 20 Obligaciones, prorrateándose las restantes entre los demás solicitantes. Se matricularán en Bolsa para su contratación oficial.

La suscripción se abrirá:

- EN BILBAO. Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Crédito de la Unión Mieser, Caja de Ahorros Municipal y sucursales y en las oficinas de la Sociedad, en Irala Barri.
- EN VITORIA. Banco de Vitoria, Sucursal del Banco de Bilbao y Caja de Ahorros de Vitoria.
- EN SAN SEBASTIÁN. Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial y Sucursales.
- EN PAMPLONA. Sociedad Bancaria La Agrícola y sucursales.
- EN SANTANDER. Banco Mercantil y Banco de Santander.
- EN LOGROÑO. Banco Riojano.
- EN ZARAGOZA. Banco de Aragón y Banco Hispano-Americano.
- EN BARCELONA. Banco Hispano-Americano y Banco Hispano-Colonial.
- EN BURGOS. Banco de Burgos.
- EN MADRID, MÁLAGA, GRANADA, SEVILLA, LA CORUÑA Y VALENCIA. Banco Hispano-Americano.

En cuyos establecimientos se facilitarán los datos y boletines de suscripción.

En todo Burgos y su provincia es conocido



simo el almacén de camas y muebles de todas clases

LA GRAN BRETAÑA

no solamente por vender a precios excesivamente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS

Calle de Vitoria, número 14, entre el Hotel Paris y el DIARIO DE BURGOS.

INTERESANTE

En el comercio M. Garola, sucesor de de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44 630.

ESPOLON, NÚMERO 10 —BURGOS.

¡Cazadores!

ESCOPETAS GARANTIZADAS A TOBA PRUEBA

Pídase catálogo al fabricante

Joaquín Fernández

— EIBAR —

Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Blo» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.



